

Solo sígame

Entre los muchos relatos que se cuentan en la aviación, es oportuno traer aquí y ahora el del conductor del coche que guía a los aviones en tierra hasta el aparcamiento, en el que se puede leer la palabra sígame. En una ocasión el comandante del avión rodaba tan rápido que el conductor llegó a asustarse al ver el avión por su espejo retrovisor y, conectando la radio, exclamó: "Comandante, el letrado dice sígame, no persígame".

Cuando desde Appa, junto con las demás asociaciones del sector fotovoltaico, pedíamos a Industria que persiguiera el fraude, queríamos decir precisamente eso, que persiguiera el fraude, no que persiguiera al sector. El matiz es importante.

Desgraciadamente (y todos tendemos además a actuar así), son menos las ocasiones en que estamos en disposición de felicitar que de criticar, sobre todo las actuaciones de nuestros gobernantes. La decisión del ministerio de resolver favorablemente la mayoría de los expedientes abiertos por la CNE a los fotovoltaicos nos muestra dos cosas. Una, que las inspecciones se han hecho de manera muy desafortunada. Dos, que ha habido racionalidad y buen hacer por parte del ministerio. Si esto es lo que ha roto la inercia de una serie de desencuentros, bienvenida sea la ocasión para que nos sentemos con serenidad para poner las bases de cómo podemos llegar a los objetivos de 2020 con el menor coste posible y la mayor eficiencia para el consumidor final, lo que conlleva ir haciendo cada vez más transparente lo que le toca a cada uno de la tarta.

Pero, qué poco dura la alegría en casa del pobre. De eso se ha encargado, una vez más, el nuevo presidente de Unesa con sus últimas declaraciones. De nuevo acusa a la

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ VÉLEZ

Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables-Appa



fotovoltaica de ser responsable "en parte" del déficit. ¿También desde 2005? ¿Y los 6.000 millones que se generaron en 2008 cuando no había prácticamente fotovoltaica? Como si la retribución a la distribución no fuera también parte del sumando. Y mientras argumenta que "no ve bien" que le hagan una quita a las empresas que integran Unesa, claro, sí le debe parecer correcto que a quienes han realizado unas inversiones bajo el paraguas de una regulación,

tiva se castigó a los fotovoltaicos, podría yo decir que no se reconozca el déficit de tarifa. Nos ahorraremos los consumidores 25.000 millones de euros seguramente. Con la cartera de los demás puedo ser yo el más espléndido del mundo.

En 2011, mientras que se reduce la retribución a la fotovoltaica en 700 millones anuales, se aumentan los pagos por capacidad para las centrales de gas y de carbón, precisamente de 1.008 a 1.734 millones de euros. Será en buena parte para premiar a los promotores de unas centrales de gas, que las han instalado en absoluta libertad y en tal volumen que en España nos sobraría potencia fósil seguramente en la década, además de provocar en el precio de la generación un incremento superior al 30%.

Esto ha supuesto, según los datos del mercado del mes de junio, que cada MWh que ha producido el sistema (incluyendo la fotovoltaica) nos haya costado 6,36 euros por el citado concepto. Y la excusa de que cada MW eólico necesita un MW de gas detrás, no por mucho repetirlo va a ser verdad, porque todos sabemos que no es así.

Es la primera vez que contesto al presidente de Unesa en los medios de comunicación. He dudado mucho en hacerlo. Creo que nuestro sector eléctrico (y digo nuestro porque me siento tan parte del sector como el que más) tiene problemas que resolver y que hay más cosas, muchas más, que debemos abordar juntos, antes que meternos los dedos en los ojos y usar el *y tú más* para defender argumentos, que a ninguno nos faltarán, seguro. El ofrecimiento que hago al ministerio lo hago extensivo a Unesa. Es mejor para todos. Además, podremos irnos de vacaciones tranquilos y olvidarnos de la corbata, ¿verdad ministro?

Precio del mercado eléctrico

En junio

Mercado/proceso	2010		2011	
	Euro/MWh	Var. %	Euro/MWh	Var. %
Mercado diario	41,04	87,53	50,56	86,13
Mercado intradiario	-0,01	-0,02	-0,05	-0,08
Restricciones	1,27	2,72	1,03	1,75
Asig. secundaria	0,43	0,92	0,59	1,00
Otros procesos	0,40	0,86	0,21	0,36
Pago por capacidad	3,75	8,00	6,36	10,83
Total	46,88	100	58,70	100

Cinco Días

acertada o no, pero absolutamente lícita, les hagan un decreto ley que les reduzca la retribución en 700 millones de euros anuales. ¿Eso no es una quita, señor Montes?

Y puestos a decir barbaridades, con el mismo desahogo que él dice que le parece bien el decreto con el que de forma retroac-